



CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARQUEROS DE LUNES 04 DE MARZO DE 2019

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión extraordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

| | | | |
|----------------|----------------------------------|---------------|--|
| SESIÓN: | EXTRAORDINARIA | LUGAR: | Centro Cultural - C/. Vereda, 4 |
| DÍA: | Lunes 04 de Marzo de 2019 | HORA: | 21:00 |

ORDEN DEL DÍA

1. Mociones del presidente:

- o 1.1. *Aprobación de sustitución de arbolado en C/ Mayor (Plaza de la Iglesia) de Barqueros, por otros que se consideren más propicios, así como la remisión del acuerdo a la Concejalía de Modernización de la Administración y Desarrollo Urbano (Servicio de Parques y Jardines).*
- o 1.2. *Aprobación de sustitución del proyecto inicial del plan especial de inversión en pedanías, referente a la creación de un salón municipal en antiguo salón parroquial, por el de "Proyecto de ampliación del Centro Municipal de Barqueros"*

En Murcia, a Miércoles 27 de Febrero de 2019

El/La Presidente de la Junta Municipal de Barqueros

D. Diego Martínez Alarcón